



GASTO POR HABITANTE

Ejercicio: 2023

Importe: euros

A fecha: 31/12/2023

Fórmula de Cálculo

$$\text{Gasto por Habitante} = \frac{\text{Obligaciones Reconocidas Netas}}{\text{Número de Habitantes}}$$

Ejercicio 2023

$$\text{Gasto por Habitante} = \frac{1.061.440,87}{278} = 3.818,13 \text{ euros}$$

Para las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad